

Se elegirá al defensor del pueblo según lo estipulado por la Carta Orgánica pero con modificación

jueves, 06 de noviembre de 2008

El concejal Alfredo Martín comentó que el día sábado pasado, fueron invitados junto a la Concejal Silvia Paz, a una reunión con abuelos, pertenecientes a la red de adultos mayores quienes a pesar de ser perjudicados por muchas situaciones económicas siempre responde con mucho afecto y respeto.

El día sábado es el día del empleado municipal y hacer un reconocimiento al empleado municipal es algo totalmente justo ya que han pasado a través de distintas situaciones y en ningún momento bajaron los brazos y siguieron con su compromiso, aún cuando estaban con varios meses sin cobrar. La concejal Laura Álves recordó el día de los parques nacionales y el importante trabajo que se realiza desde esta institución. En relación al Emprotur el concejal Hugo Cejas, manifestó que el plan de acciones ya está diagramado y que solo faltan rever algunos destinos. Lo más importante es que por primera vez hay un plan de acciones para dos años. Resaltó también que en poco tiempo se elegirá un nuevo presidente de ente, pero que esta gestión solucionó muchos problemas que tenía el Emprotur. Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados: Proyecto de Ordenanza 243/08: "Aprobar Presupuesto Municipal para el año 2009". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Economía, Obras y Servicios Públicos, Sr. Jorge Temporetti; Dirección General de Hacienda y Dirección de Contaduría General - Departamento Presupuesto. Pasa a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 244/08: "Aceptación donación de obra titulada "Alegoría sobre la Muerte de la Pintura, Autor: Aurelio García"; Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Subsecretaria de Cultura, Lic. María Victoria Arroyo Menéndez. Se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Proyecto de Ordenanza 245/08: "Modificar Ordenanza N° 1749-CM-07". Autores: Concejales Claudio Otano, Laura Alves (CpD) y Francisco De Cesare (PS). Colaboradores: Dr. Federico Lutz y Patricia Rodríguez (Secretaría bloque CpD). Se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Proyecto de Ordenanza 246/08: "Adherir Ley provincial 4200/07 Sistema Provincial de Seguridad Pública". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Directora General de Seguridad Ciudadana, Lic. María del Carmen García Seoane. Pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 247/08: "Adherir Ley Nacional 26.370 Espectáculos Públicos". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Directora General de Seguridad Ciudadana, Lic. María del Carmen García Seoane. Pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 248/08: "Adhesión leyes discapacidad"; Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Turismo, Sr. Daniel González; Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera; Concejal Laura Alves (CpD); Sra. Patricia Rodríguez; Titular de la Oficina de Gestión para las Personas con Discapacidad, Sr. Germán Vega y Sr. Adrián Moreno. Pasa a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Acción Social y de Gobierno y Legales. Solicitud de retiro de proyectos: Proyecto de Ordenanza 025/08: "Aceptar en Comodato de la universidad del Comahue CRUB, un sector de la parcela DC 19, C:2, S:D, Q:38, Parcela 1B, para la realización del Jardín Botánico Bariloche". Autor: Concejal Hugo Cejas (FpV) Colaborador: Sr. Guillermo Corbella. Con el voto negativo de la mayoría de los concejales, el proyecto sigue su tratamiento en comisión. Con el voto negativo de la mayoría de los concejales presentes y con el voto positivo del Concejal Hugo Cejas, se rechaza el retiro de este proyecto por lo que sigue su tratamiento en comisión. Proyecto de Ordenanza 026/08: "Dar en comodato a la Asociación Civil Sembrar, un sector de la parcela DC:19,C:2,S:D, Q:38, lote 1G para la realización de un vivero e instalaciones de investigación". Autor: concejal Hugo Cejas (FpV). Colaborador: Sr. Guillermo Corbella. Con el voto negativo de la mayoría de los concejales presentes y con el voto positivo del Concejal Hugo Cejas, se rechaza el retiro de este proyecto por lo que sigue su tratamiento en comisión. Proyecto de Ordenanza 027/08: "Modificar la ordenanza n° 1600-CM-06 y fijar el inicio de los plazos establecidos en la ordenanza n° 1565.CM-05". Autor: concejal Hugo Cejas (FpV) Colaboradores: Sres. Luis Suero; Eduardo Shaw (CREARTE) y Guillermo Corbella. Con el voto negativo de la mayoría de los concejales presentes y con el voto positivo del Concejal Hugo Cejas, se rechaza el retiro de este proyecto por lo que sigue su tratamiento en comisión. Proyecto de Ordenanza 028/08: "Creación, Conformación y Funcionamiento del Ente Mixto Jardín Botánico Municipal de San Carlos de Bariloche". Autor: concejal Hugo Cejas. Colaboradores: Daniel Nataine (Decano CRUB), Javier Puntieri (CRUB), Javier Grosfeld (CRUB), Juan Salguero (Intendente Parque Nac. Nahuel Huapi), Leonardo Gallo (INTA), Rubén Pablos (SEMBRAR), Luis Suero (CREARTE), Eduardo Shaw (CREARTE), Joaquín Guillot (Municipalidad S.C. de Bariloche), y Guillermo Corbella. Con el voto negativo de la mayoría de los concejales presentes y con el voto positivo del Concejal Hugo Cejas, se rechaza el retiro de este proyecto por lo que sigue su tratamiento en comisión. Proyecto de Ordenanza 046/08: "Definición Turismo Estudiantil. Crear Tasa de prevención e Inspección para transporte de Turismo Estudiantil". Autor: concejal Darío Barriga a/c Intendencia Municipal, concejal Hugo Cejas (FpV), Secretario de Hacienda, Sr. Alfredo Chara, Secretario de Gobierno Lic. Adolfo Foures. Colaborador: Dpto. de Fiscalización y Habilitación de Sustancias Alimenticias y no Alimenticias, Lic. Gabriela Costa. Este retiro es aprobado por unanimidad. Tratamiento de proyectos sobre tablas: 1.- Proyecto de Ordenanza 244/08: "Aceptación donación de obra titulada "Alegoría sobre la Muerte de la Pintura, Autor: Aurelio García"; Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Subsecretaria de Cultura, Lic. María Victoria Arroyo Menéndez. Aprobado por

unanimidad. Aprobado por unanimidad.2.- Proyecto de Ordenanza 245/08: "Modificar Ordenanza N° 1749-CM-07". Autores: Concejales Claudio Otano, Laura Alves (CpD) y Francisco De Cesare (PS). Colaboradores: Dr. Federico Lutz y Patricia Rodríguez (Secretaría bloque CpD). Aprobado por unanimidad.Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión:1.- Proyecto de Comunicación 031/08: "Solicitar al Departamento Ejecutivo la reparación y la construcción de paradores en el Barrio Unión". Autor: Concejales Francisco De Cesare (PS) Colaboradores: Sres. Gerardo Cayumán (Presidente) y Luis Alberto Muñoz de la Junta Vecinal Barrio Unión. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la Comisión de Obras y Planeamiento. Aprobado por unanimidad.2.- Proyecto de Ordenanza 035/08: "Crear Consejo Municipal de Juventud". Autores: concejales Laura Alves; Claudio Otano (CpD) y Francisco De Cesare (PS). Colaboradores: Carmen Giménez, Alejandra Douglas, Micaela Barría, Bárbara Vilosio, Cristian Parra, José Mella, Mariana Aguayo y Micaela Trueque. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las Comisiones de Acción Social, de Economía y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.3.- Proyecto de Ordenanza 078/08: "Incentivo Fiscal para quienes contratan mano de obra local". Autora: Concejales Silvana Camelli (FpV). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.4.- Proyecto de Ordenanza 114/08: "Reglamentación del Programa "Formación para el Empleo";. Autor: Concejales Ángel Darío Barriga a/c Intendencia Municipal. Colaboradores: Secretaria de Promoción Social y Juventud, Sra. María Eugenia Martín; Secretario de Gobierno, Lic. Adolfo Fourés; Lic. Andrés Luetto y Lic. César Carrá del Departamento de Recursos y Proyectos de la Secretaría de Promoción Social y Juventud. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las Comisiones de Acción Social y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.5.- Proyecto de Ordenanza 138/08: "Autorizar convenio marco con Rotary Club Nahuel Huapi". Autor: Intendente Municipal, Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.